Comisión: Comisión económica y social

Problemática: ¿Cómo hacer de la inmigración un éxito económico?

País: Sudáfrica

 Honorables presidentes, estimados delegados, señoras y señores periodistas, la delegación de Sudáfrica quiere afirmar ante la asamblea su compromiso en la preocupación frente a las crecientes inmigraciones mundiales y sus consecuencias.

 Hoy en día, las migraciones a escala global son habituales. Diversos motivos mueven las personas a dejar su país, como las ofertas laborales y la calidad de vida de un país o bien el asilo político. En Sudáfrica, las migraciones son controladas ya que, aunque puedan suponer mano de obra, un aumento económico o cultural y compensar el envejecimiento de la población, también pueden ser fruto de contratos ilegales, paro o segregación racial.

 En 1951 la ONU firmó La Convención sobre el Estatuto de los Refugiados o Convención de Ginebra, en la que se declaraban los derechos de los refugiados y comprometía a 145 países a acoger a los refugiados de guerra, Sudáfrica entre ellos. En la actualidad se consta 20 millones de refugiados que deben ser acogidos por los países de la ONU habiendo firmado La Convención de Ginebra, sumando el aumento de migrantes a nivel mundial en los últimos 15 años que de acuerdo con la ONU es del 41%. Debido entonces al fenómeno de la globalización, los migrantes a escala global llegan a ser 220 millones. Sudáfrica forma parte de este intercambio de población proporcionando emigrantes y acogiendo inmigrantes en el país, 3.142.511 en 2015.

Sudáfrica entiende que las corrientes migratorias hoy en día han aumentado su importancia y que por ello las fronteras hacia inmigrantes deberían estar abiertas. Por el contrario, nuestra población es víctima del paro que afecta al 26.6% de la población, provocando la emigración de la población sudafricana y la llegada de inmigrantes puede suponer un aumento de paro, tanto de los inmigrantes venidos, como de los ciudadanos sudafricanos, así la población llama a la reinstalación del Apartheid, suprimido en 1973 por la Asamblea General. Al no estar todos los inmigrantes cualificados para la sostenibilidad de un empleo son victimas potenciales de paro y pobreza en nuestro país, siendo el 73% de los habitantes en paro en Sudáfrica. Estos inmigrantes también crean conflicto en nuestra población siendo producto de la segregación racial, y fruto de numerosas revueltas de la población.

Un ejemplo del problema de paro provocado por los inmigrantes en Sudáfrica es que en 1990 siendo 1.163.883 el número de inmigrantes en el país, el paro tan solo afectaba al 9% de la población, mientras que en 2015 siendo 3.142.511 el número de inmigrantes en el país y el apogeo sudafricano en cuanto a la recepción de inmigrantes, la tasa de paro alcanzó el 26%, casi triplicando las cifras de paro en 25 años.

 Nuestro país sostiene que las fronteras deben quedar restringidas para los inmigrantes, sobre todo para los países cercanos a Sudáfrica ya que una política de fronteras abiertas podría suponer una oleada masiva de inmigrantes del resto de África, siendo Sudáfrica el país con la economía más prospera de este continente. Así que Sudáfrica propone una mayor restricción en las fronteras, con la aceptación del turismo, los inmigrantes cualificados o con contrato. El recibimiento de refugiados debería en cambio ser disminuido, que ahora es de un millón anual.

 En conclusión, Sudáfrica opina que para que la inmigración suponga un éxito económico para el país, las fronteras deberían estar restringidas y en el propio país se cree una distinción entre los inmigrantes y los ciudadanos de este.

La delegación de Sudáfrica confía en el trabajo colectivo de los Estados Miembros y les agradece por su atención.